

Boicot de medicamentos

Estos días se han suscitado en la prensa profana y profesional distintos llamamientos, para protestar contra el boicot que los auxiliares de farmacia, por lo visto vienen haciendo a los preparados del Laboratorio Farmacéutico Nacional.

Indudablemente nadie puede aplaudir ninguna clase de boicots, por ser atentatorios a la libertad humana; y tratándose de asuntos sanitarios, es más sensible esta medida, ya que el eliente a quien se le prescribe un remedio, pone en él la mayor esperanza de curación y sufre con su imposible adquisición no el perjuicio material, sino el daño moral que muchas veces en enfermos neuróticos adquiere sensible importancia para el curso desfavorable de su enfermedad.

Esta justa defensa en pro de un sagrado derecho, la han suscrito íntegramente todos nuestros periódicos profesionales, muchas veces tan poco estimados como desatendidos precisamente por la mayoría de los laboratorios preparadores de especialidades, que restringen su publicidad a límites de pobreza injustificada y la mayoría sigue ausente en la propaganda realizándola en periódicos políticos, escatimando un concurso que es tan imprescindible para que las revistas puedan vivir; ya que la suscripción no basta generalmente para cubrir las necesidades de tirada. Recordamos en cambio que a todas las revistas profesionales se pidió que publicasen unos *entrefilets* recomendando en las prescripciones las especialidades nacionales; y si pasamos revista a los anuncios veremos que todavía la especialidad extranjera contribuye en gran escala a sostener nuestras publicaciones.

Recientemente, con ocasión de renovación de anuncios hemos recibido aviso de

un importante laboratorio, cuyas pomadas han sido frecuentemente prescritas por el cuerpo médico, comunicándonos que como va a imprimir una revista propia, decidía retirar su publicidad de las demás profesionales para con su importe realizar la tirada.

En el extranjero es corriente que importantísimos laboratorios tengan sus publicaciones propias, pero lo hacen sin mermar un solo céntimo de la publicidad que dedican a nuestros colegas, cuya tarifa tiene una altitud desconocida para la mayor parte de los preparados españoles.

Los laboratorios, entendemos que tienen sobre sí la abrumadora tarea de afanarse en la obtención esmerada de sus preparaciones y, aparte de los informes científicos, deben de evitar meterse a editores de revistas que han de ser siempre miradas con recelo; pues el médico sabe demasiado que son únicamente un inocente medio de propaganda de determinados productos, y así sucede que la mayoría caen al cesto de los papeles, sin que la virginidad de su cubierta se altere; perdiéndose inútilmente un dinero que podría llenar una más provechosa finalidad. Esta publicidad deben reservarla como es deber ético y hasta propio de las ordenanzas farmacéuticas a las revistas profesionales, donde el médico expone sus observaciones científicas, sus casos prácticos y en las que los compañeros, a la par que instrucción o recuerdo pueden enterarse sin la interesada literatura de preparados que se anuncian estableciendo con toda independencia coacciones a las indicaciones que juzguen oportunas.

No podemos menos de acatar la libertad de acción de cada preparador de hacer la propaganda de sus especialidades del modo que mejor les plazca, más en aras de la sinceridad que ha de presidir las estrechas re-

laciones de compañerismo entre médicos y farmacéuticos, esta actitud de retirar el citado concurso significa un verdadero boicot a las publicaciones médicas.

Pensemos que si esta conducta fuese imitada en gran escala, la casi totalidad de nuestros periódicos tendría que desaparecer y si algunos—muy pocos—su importante suscripción les permitiese afrontar esta crisis con sus propios medios, tendría forzosamente que hacer grandes restricciones por lo que se refiere a textos y grabados, ya que fueron fundados con arreglo a un preconcebido plan de ingresos, en el que la publicidad formaba parte imprescindible.

Creemos que estas restricciones fueron

las que obligaron en no lejanos tiempos a algunos compañeros a exigir de las casas preparadoras de especialidades un tanto por ciento de su venta, destinándolo a fundaciones benéficas del tipo de Santa Cándida, que pueden tratar de resucitarse, como recientemente ha propuesto el “Boletín del Colegio Médico de Córdoba”, congratulándonos ver surgir las protestas que esto ha ocasionado entre el sector farmacéutico, que muy gustosamente niegan en nombre de una ética profesional que el médico pueda creerse beneficiario de la parte material que el preparador obtenga en la venta de sus especialidades.

Aplaudimos sin reservas esta conducta,

PASTEUR
R. KOCH

INSTITUTO CENTRAL
DE
ANÁLISIS CLÍNICOS
DEL
DR. GRIFOLS ROIG
 con la colaboración del
DR. CELIS
(HISTO-PATOLOGIA)

Rambla de Cataluña - n.º 102
 Telefono n.º 1611 G. Barcelona
 Reacciones de Wassermann todos los días

EHRLICH
WASSERMANN

R-ESCLABANS - BATLLE
 - 1965 -

pues el médico, al prescribir una fórmula, le guía exclusivamente el beneficio que pueda conseguir y creo que ni uno solo de mis compañeros dejará de llenar esta indicación que tan directamente repercute en su crédito, ya que cuanto más pronto restablezca a sus clientes, más elogios recibirá de ellos, ensanchando este agradecimiento su actividad profesional. Pero como entre las trece mil especialidades registradas en España más de la mitad tienen, no ya su doble sino su cuarentena de preparaciones tan idénticas en su fórmula, que lo único que varía es el envase, reputamos lícito en estos casos que, sin ocasionar el menor perjuicio al enfermo, el médico prefiera suministrar aquellas que con su concurso contribuyen al sostenimiento de la revista profesional de su preferencia.

Estamos también seguros, que nadie de buen gusto aprobará el proceder de quienes obteniendo pingües ganancias no gasta un solo céntimo en publicidad. Quien dirá, por ejemplo, que esas importantes fábricas de Merck, Bayer, Schering, que tanto dinero sacan de nuestra región no gastan una sola peseta en las revistas profesionales que aquí se editan; y no son nuestros compañeros, al formular tan frecuentemente sus preparados dignos de igual correspondencia que los de otras regiones donde estas casas sostienen periódicamente la propaganda, porque saben que su negativa sería contraproducente a sus intereses.

Se impone, pues, una rotunda rectificación de proceder; cuando en nombre de la ética se niega a los médicos toda acción coactiva sobre determinados preparados, también no sólo en nombre de la ética, sino en el de la ley que representan las ordenanzas de Farmacia, se pide el cumplimiento de las mismas por lo que respecta a publicidad y para que esta colaboración tenga

efectividad no pedimos a nuestros compañeros los farmacéuticos mayores sacrificios pecuniarios; únicamente les diríamos que modificasen su distribución, que se reduciría a mermar la publicidad en los periódicos no profesionales o mejor a restringirla, con lo que se terminaría el daño que a la clase médica infiere esta forma de propaganda, pues son legión los enfermos que utilizan como única guía de su terapéutica, las cuartas planas de la prensa informativa; lo justifica la conducta seguida por muchos Colegios Médicos, protestando contra este proceder y habiendo algunos acordado declarar el boicot a las especialidades que utilizan esta forma de anuncios; proceder que aún recientemente acaba de secundar la Junta permanente del Colegio de Cáceres, que reunió esta Asamblea extraordinaria para solicitar del Consejo de Colegios, la celebración de un Congreso, donde, entre otras conclusiones, figura la propuesta de que *sea declarado el boicot por todos los Colegios de España a los específicos anunciados en la prensa no profesional*, medida que seguramente será aceptada por unanimidad y llevada sin dilación a la práctica.

Estimaríamos que estas advertencias leales no se creyesen hijas del disgusto o el despecho, pues su finalidad es consolidar vínculos que cada día se resquebrajan más por falta del concurso y aportación, de quienes están llamados a otros procederes; y si lo conseguimos, nos habremos dado por satisfechos. "Galicia Clínica", en la infancia de su publicidad, no le importaría por falta de dicho concurso, pasar al mundo de los muertos, pues como niños tenemos todavía muchas ilusiones y creemos, que en la otra vida, todavía nos aguarda, sino un cielo de inefables venturas, por lo menos de un apacible descanso; pero nos cau-

saría una mayor tristeza ver desaparecer colegas que, encanecidos al servicio de la cultura y de la profesión, merecían tener unas asistencias más decididas que asegurasen su permanente vitalidad.

DR. A. GUTIÉRREZ MOYANO

(De *Galicia Clínica*.)

II Congreso Internacional de Otorrinolaringología. Madrid, 1932

Comité Nacional para el estudio de la Otoesclerosis. — Como se ha comunicado oportunamente, por el Comité de organización, para el próximo II Congreso Internacional de Otorrinolaringología que se reunirá en Madrid del 27 al 30 de septiembre de 1932, han sido nombradas Comisiones internacionales para el estudio de las ponencias oficiales: Otoesclerosis, Ozena y Escleroma. Todos los países contribuirán a la cruzada científica, aportando los resultados de sus encuestas encaminadas al esclarecimiento de estos grandes problemas de la especialidad. España debe sumarse al movimiento y, por ello, el Comité Nacional para el estudio de la Otoesclerosis tiene el honor de dirigirse a los especialistas compatriotas rogándoles que se sirvan comunicarle el resultado de sus observaciones ateniéndose al cuestionario adjunto. No se le oculta al Comité que, siendo el cuestionario un tanto extenso y prolijo, no será fácil responder a todos los extremos; **sin embargo**, encarece a sus colegas que aun incompletamente o anotando datos de observación personal que no figuren en él, no dejen de contestar al mayor número posible de preguntas.

ETIOLOGÍA.—¿En qué edad ha observado usted la aparición de la enfermedad?; ¿En qué sexo se presenta con más frecuencia? Proporcionalidad; ¿Qué influencia puede usted señalar de los cambios genitales sobre la aparición y el curso de la otoesclerosis?; ¿En la pubertad?; ¿En la menopausia?; ¿En el embarazo?; ¿En la lactancia?; ¿Ha investigado usted la influencia de la sífilis?; ¿En la sífilis adquirida; en la hereditaria directa; en la hereditaria indirecta?; ¿Qué resultados obtuvo en las pruebas serológicas?; ¿Establece usted alguna relación con la tuberculosis?; ¿Advirtió usted la fiebre tifoidea en los antecedentes de sus enfermos?; ¿En qué proporción?; ¿Ejercen alguna influencia las demás enfermedades infecciosas?; ¿Las constitucionales? (Diabetes, reumatismo, gota, etc.); ¿Las cardio-vasculares?; ¿Las endocrinas? (Disfunciones ovárica, pituitaria, tiroidea, paratiroides y suprarrenal. Relaciones con el desarrollo del aparato genital. Metabolismo basal); ¿Cree usted que existe alguna relación con: ¿Las enfermedades nerviosas y mentales?; ¿Con las óseas?; ¿Con las enfermedades de la sangre? (Relaciones con la calcemia, fosfate-mia, colesterinemia u demás modificaciones humorales); ¿Qué influencia tienen las enfermedades del aparato respiratorio, especialmente las de las vías respiratorias superiores?; Corizas; Ozena; Sinusitis; Deformidades septales; Adenoides; Hipertrofia de amígdalas; Rinofaringitis, y ¿las enfermedades del aparato auditivo? Otitis; Catarro tubo-timpánico; Obstrucción tubárica; ¿Qué acción tienen las intoxicaciones en la otoesclerosis?; ¿Qué influencia el clima y las estaciones?; ¿Qué datos ha podido usted recoger de la herencia en la otoesclerosis?; (Especifíquese el mayor número de detalles posibles). (Expóngase, si ha